

ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

DIBUJO TÉCNICO Y ARTÍSTICO

Curso 2020 - 2021

**Título Superior de
Conservación y Restauración de Bienes Culturales,
Nivel de Grado**

Cursos Comunes

Especialidad:

- Bienes Arqueológicos**
- Documento Gráfico**
- Escultura**
- Pintura**

Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Asignatura: DIBUJO TÉCNICO Y ARTÍSTICO

1. Identificación de la asignatura

Tipo	<input checked="" type="checkbox"/> Formación básica <input type="checkbox"/> Obligatoria de especialidad <input type="checkbox"/> Optativa
Carácter	<input type="checkbox"/> Teórica <input type="checkbox"/> Teórico - práctica <input checked="" type="checkbox"/> Taller
Materia	Procedimientos y técnicas artísticas
Especialidad	<input checked="" type="checkbox"/> Cursos Comunes <input type="checkbox"/> Bienes Arqueológicos <input type="checkbox"/> Documento Gráfico <input type="checkbox"/> Escultura <input type="checkbox"/> Pintura
Periodo de impartición	Curso: <input checked="" type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º Semestre: <input checked="" type="checkbox"/> 1º <input checked="" type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º <input type="checkbox"/> 7º <input type="checkbox"/> 8º <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual
Nº créditos	8 ECTS
Departamento	<input checked="" type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos <input type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración
Prelación / Requisitos previos	<input type="checkbox"/> Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado: Otros requisitos previos: Recomendado haber cursado 1º y 2º de Dibujo Técnico y Dibujo Artístico en el Bachillerato con aprovechamiento, o cualquier estudio que introduzca al conocimiento de los contenidos impartidos en la asignatura.
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	-Contenidos: Conocimiento de los Conceptos y técnicas relativas a la representación gráfico-plástica de los objetos formas, calidades materiales y composiciones bidimensionales y tridimensionales. Representación de objetos del natural de forma mimética, representación de la luz. Sistemas de representación del espacio. Planimetría.

DIBUJO TÉCNICO Y ARTÍSTICO

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
Bautista Cabezón, Pilar	pilarbautista@escrbc.com	Coordinador de asignatura
Mosquera García, Begoña	begonamosquera@escrbc.com	Coordinador de especialidad - comunes
		Coordinador de materia

3. Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupo
Bautista Cabezón, Pilar (Bloque Dibujo Técnico)	pilarbautista@escrbc.com	1ºABCD
Bautista Cabezón, Pilar (Bloque Dibujo Artístico)	pilarbautista@escrbc.com	1ºABC
Adarme Sánchez, Jose Luis (Bloque Dibujo Artístico)	joseluisadarme@escrbc.com	1ºD

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.

CG8. Desarrollar habilidades, destrezas y sensibilidad para aplicar y realizar los tratamientos de conservación y restauración.

CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

CG18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y el conocimiento del bien cultural.

4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

3FB1 Conocer los instrumentos y materiales para la ejecución de procedimientos artísticos y desarrollar la destreza para su manejo.

3FB2 Conocer los conceptos y técnicas de representación de las formas y de sus cualidades materiales para lograr representaciones adecuadas en los procesos de conservación-restauración.

3FB3 Conocer las técnicas para la reproducción de objetos bidimensionales y tridimensionales en distintos materiales, y poseer habilidades básicas para la realización de réplicas.

3FB4 Conocer y usar adecuadamente el color.

3FB5 Comprender la materialidad del bien cultural desde procedimientos técnicos básicos de realización.

3FB6 Identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y técnicas utilizados en su ejecución, conociendo su comportamiento y las alteraciones derivadas de la técnica.

3FB7 Valorar la obra de arte y desarrollar la sensibilidad artística.

3FB8 Establecer mecanismos de comprensión y de diálogo interdisciplinar para el trabajo en equipo con artistas plásticos.

5. Contenidos

Bloque temático	Tema
I. DIBUJO TÉCNICO. GEOMETRÍA PLANA.	Tema 1. TRAZADOS FUNDAMENTALES EN EL PLANO.
	Tema 2. CONSTRUCCIONES POLIGONALES I: - Triángulos.
	Tema 3. CONSTRUCCIONES POLIGONALES II: - Cuadriláteros y otros polígonos.
	Tema 4. RELACIONES GEOMÉTRICAS. - La proporción áurea.
	Tema 5. CURVAS TÉCNICAS: - Óvalos, ovoides y espirales.
	Tema 6. TANGENCIAS BÁSICAS.
	Tema 7. CURVAS CÓNICAS - Elipse, parábola e hipérbola.
II. DIBUJO TÉCNICO. GEOMETRÍA DESCRIPTIVA Y ACOTACIÓN.	Tema 8. LOS SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.
	Tema 9. FUNDAMENTOS DEL SISTEMA DIÉDRICO.
	Tema 10. SISTEMA AXONOMÉTRICO: - Isométrico y caballera
	Tema 11. ACOTACIÓN.
	Tema 12. EL SISTEMA DE PLANOS ACOTADOS.
	Tema 13. EL SISTEMA CÓNICO.

Bloque temático	Tema
III. DIBUJO ARTÍSTICO	<p>Tema 1. EL DIBUJO: breve historia.</p> <ul style="list-style-type: none">- Materiales y técnicas.- Vocabulario gráfico. <p>Tema 2. ELEMENTOS BÁSICOS DEL DIBUJO:</p> <ul style="list-style-type: none">- Punto, línea, plano, textura y color. <p>Tema 3. LA COMPOSICIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">- Definición, reglas.- La medida y la proporción en el dibujo del natural. El encajado.- Líneas estructurales y el movimiento. Formato y escalas <p>Tema 4. LA LUZ:</p> <ul style="list-style-type: none">- Definición y tipos.- El claro-oscuro. <p>Tema 5. LA FORMA Y SU ESTRUCTURA:</p> <ul style="list-style-type: none">- Tipologías del dibujo y sus funciones.- Estilos artísticos.- El boceto y el dibujo final. Transferencias <p>Tema 6. ANATOMÍA:</p> <ul style="list-style-type: none">- La representación del cuerpo humano. <p>Tema 7. LA PERSPECTIVA CÓNICA:</p> <ul style="list-style-type: none">- El dibujo de espacios.

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	12
Actividades prácticas [(a)]	136
Actividades teórico-prácticas [(a)]	20
Asistencia a tutorías [(a)]	4
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	8
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	25
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [(b)]	20
Horas de estudio [(b)]	15
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	(a) 180 + (b) 60 = 240

(a): Horas presenciales (b): Horas no presenciales

7. Metodología

Aunque la asignatura tiene carácter de taller, también aborda contenidos teóricos. Todos aquellos conceptos relativos al dibujo y lleva a la práctica aquellos que sean pertinentes, siempre teniendo en el horizonte la adaptación a lo específico de estos estudios. Se adquieren conocimientos básicos, relativos a la identificación y reconocimiento del color, a la elaboración de colores y al aprendizaje de las técnicas y sistemas de reproducción cromática.

Clases teórico-prácticas: Dirigidas por el docente, se realizan:

- Exposición de contenidos teóricos, bien expuestos previamente mediante lección magistral; o bien deducidos a partir de la práctica mediante resolución de ejercicios y análisis de trabajos.
- Explicación teórica con el apoyo de medios audiovisuales (presentaciones y vídeos) y ejemplos prácticos para una mejor comprensión de los contenidos.

El desarrollo de la teoría y de la práctica se realiza paralelamente. Por lo tanto, el aprendizaje es bidireccional (teórico-práctico) y complementario. Los ejercicios y actividades de la asignatura se realizan progresivamente y ordenadamente, las clases se dedicarán a la explicación de los temas con aplicación directa a la práctica, a la revisión y entregas de los ejercicios prácticos o presentación individual o en grupo de los trabajos así como de los resultados de prácticas programadas.

Clases prácticas: Dirigidas por el docente: En las clases prácticas se lleva a cabo el trabajo individual consistente en la elaboración de los ejercicios prácticos (siempre que sea posible en los plazos fijados). Con carácter general, los ejercicios a desarrollar están directamente relacionados con los contenidos teóricos.

Los trabajos o ejercicios prácticos se realizarán con los medios tradicionales del dibujo. Se entregan en unos plazos asumibles. Los trabajos de los alumnos/as se organizan en carpetas individualizadas que se ponen a disposición del profesor para su revisión.

Actividades no presenciales: Finalización de los trabajos prácticos no terminados en clase y búsqueda y selección de material preparatorio (como una manera más de implicar al alumno/a en su propio proceso de aprendizaje en la obtención de la información entre los diferentes recursos disponibles, y de contribuir a personalizar los trabajos).

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

- Pruebas escritas de respuesta abierta o temas, exámenes (valorándose la corrección de las respuestas en función de los contenidos exigidos, la claridad expositiva, la capacidad de análisis y claridad de ideas y la corrección ortográfica y sintáctica) o pruebas de test (valorándose la corrección en las respuestas y la ausencia de errores o conocimientos incorrectos). E incluyendo, además, ejercicios de aplicación práctica.
- Ejercicios prácticos individuales o grupales (valorándose la corrección en la ejecución de las técnicas, la destreza y habilidad en el manejo de herramientas, el adecuado empleo de recursos técnicos, la aplicación de contenidos teóricos a la práctica, la originalidad o aportación de soluciones para la resolución de problemas -en el caso de que el ejercicio planteado lo requiera-, la presentación adecuada respecto a técnicas, procedimientos, precisión y pulcritud, formatos y grado de acabado, y también respecto al cumplimiento de plazos -un retraso de un día en la entrega de una práctica sin causa justificada supondrá una penalización de un punto negativo-).
- Seguimiento mediante observación del trabajo práctico (valorándose la autonomía, la correcta aplicación de los conocimientos teóricos a la práctica realizada, la evolución y progreso diario, la mejora desde los propios errores, la capacidad de trabajo en equipo (si procede) y el orden y adecuado uso de los materiales y recursos.
- Seguimiento de la participación u otras características actitudinales (valorándose la asistencia regular y puntualidad, la disposición y actitud, la preparación regular de los temas o ejercicios, la participación activa emitiendo juicios de valor constructivos, la planificación y organización del tiempo y del material requerido, y el desarrollo de las actividades en el tiempo previsto, la capacidad de análisis y crítica, el respeto a los compañeros, el respeto y cuidado del material, de las herramientas y de los espacios comunes, la participación en actividades propuestas, la autonomía y la participación en los trabajos en equipo facilitando el aprendizaje común).

El sistema de evaluación continua es el idóneo para el estudiante en estos estudios presenciales. Con él se valora el trabajo práctico continuado y los resultados de las pruebas o entregas de ejercicios realizados durante las clases (y acabados fuera de ellas), complementados con pruebas realizadas en los periodos de evaluación. Para realizar la evaluación continua, el profesor/a de la asignatura tendrá en cuenta los criterios siguientes:

- Asistencia a las sesiones
- Asistencia a las prácticas y, si las hubiera, a las actividades de grupo complementarias.
- Evolución y rendimiento.
- Nivel de aprovechamiento.

La pérdida de la evaluación continua impide el seguimiento del trabajo continuado. En este caso, el sistema de evaluación se fundamentará en los resultados de las pruebas y entregas realizadas en periodos de evaluación previamente determinados.

Las pruebas consistirán en un examen y la presentación ese mismo día de todos ejercicios prácticos e informes realizados durante el curso, como condición indispensable para optar a aprobar la asignatura. La calificación será la suma ponderada de todo lo requerido.

- La evaluación de la asignatura se dividirá en el bloque de dibujo artístico que corresponde al 55% de la asignatura y el 35% al bloque de dibujo técnico, la actitud y asistencia, el 10 %. En ambos bloques se realizarán exámenes teórico-prácticos, con porcentajes diferenciados en ambos contenidos, será necesario obtener una nota igual o superior a 4 para realizar la media. Es preciso aprobar los dos bloques (artístico-técnico) para poder realizar la media de la asignatura. La entrega de trabajos es obligatoria en ambos bloques, realizados en las fechas previstas y se penalizará (-1 punto) en el retraso de las entregas de los trabajos y no serán admitidos con tres semanas de demora.

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Pruebas escritas teóricas.(1) (3)	35%
Entrega de ejercicios prácticos individuales (1) (3)	55%
Seguimiento de la participación u otras características actitudinales (2) (3)	10%
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria
 Serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Pruebas escritas teóricas (3)	35%
Ejercicios de aplicación práctica (examen práctico) (3)	10%
Entrega de ejercicios prácticos individuales (3)	45%
Seguimiento de la participación u otras características actitudinales (2) (3)	10%
Total ponderación	100%

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Ponderación de los instrumentos de evaluación con pérdida de evaluación continua en convocatoria ordinaria:

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %]:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Total ponderación	100%

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Pruebas escritas teóricas (3) (1)	35%
Pruebas prácticas:	
- Ejercicios de aplicación práctica (Examen práctico) (3)	10%
- Entrega de ejercicios prácticos individuales (3) (1)	45%
Seguimiento de la participación u otras características actitudinales (2)	10%
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

DIBUJO TÉCNICO Y ARTÍSTICO

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

La calificación final resultará del cálculo de las ponderaciones siempre y cuando cada uno de los apartados obligatorios haya sido aprobado de forma individual. En caso contrario no podrá obtenerse una calificación superior a 4 puntos.

La evaluación de algunos ejercicios es liberatoria, por lo que si se superan podrá mantenerse su calificación para el cálculo de la calificación final en la evaluación extraordinaria, excepto si el alumno no se presenta a la recuperación de los apartados pendientes, en cuyo caso quedaría calificado como NP.

En caso de que una situación extraordinaria o excepcional impidiera el desarrollo de la actividad presencial habitual, podrían impartirse de forma telemática algunas horas de clase. De igual modo las pruebas de evaluación podrían realizarse de modo no presencial si así se estimara necesario.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	Punto y línea sobre el plano.
Autor	Kandinsky
Editorial	Paidós
Título 2	Arte y percepción visual
Autor	Amheim, R.
Editorial	Alianza Forma
Título 3	El libro del arte
Autor	Cennino Cennini
Editorial	Akal
Título 4	Guía completa de pintura y dibujo
Autor	Hayes, C.
Editorial	Herman Blume
Título 5	La interacción del color
Autor	Albers, Joseph
Editorial	Alianza Forma
Título 6	La sintaxis de la imagen
Autor	Dondis, D.A.
Editorial	Gustavo Gili
Título 7	Lenguaje visual
Autor	Acaso, María
Editorial	Paidós

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	serie "Mas x menos", emitida por RTVE, temática de geometría y matemáticas.
Dirección 2	serie Historia universal del arte "Ars Magna".
Dirección 3	

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

Imágenes digitales elaboradas y seleccionadas para ilustrar los contenidos teóricos y/o prácticos en las clases teóricas.

Ejemplos materiales de los ejercicios requeridos o, en su defecto, ejemplos relacionados con ellos.

Soportes, materiales, instrumentos y material accesorio para las técnicas de gouache y acuarela para las prácticas.